

## Dotado con 1.000 millones

# COFIDES presenta a la Cámara de España el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19

- Se trata de la primera de una serie de reuniones que tendrán lugar entre la gestora del fondo y entidades comprometidas con las empresas españolas, con el objetivo de explicar el funcionamiento del fondo de solvencia
- Este fondo, dotado con 1.000 millones de euros de origen público, permitirá a las empresas de tamaño medio que se han visto afectadas por la pandemia acceder a financiación con la que volver a la senda de la rentabilidad

En este [enlace](#) puede descargar imágenes de la presentación

**Madrid, 24/06/2021-** COFIDES ha presentado hoy el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 en la Cámara de Comercio de España. Se trata de la primera de una serie de reuniones que tendrán lugar entre la gestora del fondo y entidades comprometidas con las empresas españolas, con el objetivo de explicar el funcionamiento de este fondo de solvencia.

Durante el encuentro, el presidente de COFIDES, **José Luis Curbelo**, y el director general, **Rodrigo Madrazo**, han explicado el funcionamiento del fondo, que permitirá a las empresas de tamaño medio que se han visto afectadas por la pandemia acceder a financiación con la que volver a la senda de la rentabilidad.

El objetivo del Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19, dotado con 1.000 millones de euros de origen público, es evitar la destrucción de empleo y del tejido productivo a nivel nacional y regional. Las empresas seleccionadas podrán acceder a financiación entre los 3 y los 25 millones de euros (entre 3 millones y 15 millones pymes; entre 4 y 25 millones no pymes), que se materializarán a través de inversiones de carácter temporal en forma de participaciones en el capital social, préstamos participativos y otros instrumentos financieros. En cuanto a la duración media de la financiación, rondará los ocho años, si bien el espíritu del Fondo busca una rápida amortización de las inversiones (alrededor de cinco años) y cada caso será analizado de manera individual.

Desde el 28 de junio, las compañías de tamaño mediano que atraviesen dificultades de carácter temporal a consecuencia de la COVID, pero que sean viables en el medio y largo plazo, podrán solicitar financiación a través del correo electrónico [fondorecapitalizacion@cofides.es](mailto:fondorecapitalizacion@cofides.es). COFIDES habilitará, además, una plataforma para facilitar la presentación de documentación de manera telemática.

**José Luis Bonet**, presidente de la Cámara de Comercio de España, ha subrayado la oportunidad de este fondo en un momento en el que “el objetivo principal debe ser preservar al máximo a las empresas viables para evitar que los problemas financieros, derivados de la reducción de la actividad durante la pandemia, terminen comprometiendo su solvencia”.



Por su parte, José Luis Curbelo, presidente de COFIDES, ha destacado que “este encuentro con la Cámara de Comercio de España refleja el compromiso de las entidades de nuestro país con una parte clave del tejido empresarial español: las pymes y midcaps. Gracias a su apoyo, el Fondo de Recapitalización de empresas medianas afectadas por la COVID-19 conseguirá que un mayor número de empresas logren salir adelante y formen parte activa de la recuperación económica”.

### **SOBRE CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA**

La Cámara de Comercio de España es una corporación de derecho público que representa, defiende y promueve los intereses generales de las empresas españolas. Entre sus objetivos estratégicos figuran la mejora de la competitividad y el impulso a la internacionalización del tejido empresarial español, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas, así como hacer llegar a las administraciones públicas la voz de las empresas, el ejercicio de la función consultiva que le asigna la ley.

### **SOBRE COFIDES**

COFIDES es una sociedad público-privada que gestiona fondos del Estado, así como recursos propios y de terceras instituciones con distintas orientaciones: internacionalización de la economía española, promoción del desarrollo económico y refuerzo de la solvencia de las empresas afectadas por la COVID-19. En su accionariado, además del Estado, participan el Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco Sabadell y CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.



Más información:  
Cámara de Comercio de España  
Comunicación y marketing  
Tfno: 91 590 69 52  
C/ Ribera del Loira, 12  
28042 - Madrid

Síguenos en:







